

**MARINO SERNA DUQUE**  
**ABOGADO**

Propiedad Industrial; Marcas, Patentes de Invención, Nombres Comerciales,  
Procesos de Competencia Desleal, Medidas Cautelares.

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COME**

División de Nuevas Creaciones

**E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



**No. 05-052420- -00005-0000**

Fecha: 2009-09-23 14:28:39 Dep. 2020 NUECREACIONE  
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Ref.: Expediente No. 2005-52420

Asunto: **"DISPOSITIVO ACOMODADOR DEL CINTURON"**

Doy respuesta al concepto técnico 2141 dentro del plazo estipulado, y sobre el requerimiento planteado manifiesto mi acuerdo en relación con la definición de la reivindicación 1, única para reclamar la protección solicitada.

En consecuencia, el texto de la reivindicación que define la nueva creación deberá expresarse así:

Reivindicación 1-

Dispositivo acomodador del cinturón de seguridad que se caracteriza por un mecanismo compuesto por un cuerpo principal a modo de una placa rectangular (10) o marco, que lleva en su cara frontal dos agujeros rectangulares, un agujero principal (11) y otro agujero inferior (13) ubicado en el extremo inferior del marco (10), y sobre el cual encaja un elemento de cierre o dobléz (15); y dicho marco (10) comprende también un primer apéndice rectangular (12) en voladizo ubicado sobre el agujero principal (11), dicho apéndice (12) abarca la mayoría de longitud del agujero (11) y su cuerpo se dirige en dirección del agujero (13), el marco (10) tiene en su cara opuesta otro apéndice (14) rectangular pivotante fijo a dicho marco en el filo de la cara, con ubicación y dirección en el mismo sentido del primer apéndice (12) y dicho apéndice pivotante (14) gira mediante una bisagra (14) que lo une al marco (10), en tanto su extremo libre lleva un dobléz (15)

Dígnese Señor Superintendente, darle a este memorial el trámite que le corresponde.

Señor Superintendente,

  
**MARINO SERNA DUQUE**

C.C. 19.050.908 de Bogota

T.P. 18624 de C.S.J.

Folios: 1

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 05-52420

Clasificación Internacional (IPC): B60R22/03

Concepto Técnico No. 4018

Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☒

Vía Nacional ☒

Vía PCT (fase nacional) ☐ Cap. I ☐ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional \_\_\_\_\_

Fecha de Presentación Interna. \_\_\_\_\_

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 85 y en concordancia con el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

**1. Documentos estudiados**

Descripción: Folios: 4 a 6

Reivindicaciones: Folios: 7, 29, 33

Dibujos: Folios: 2 a 3

Rta. del solicitante: Folios: 26 a 28, 33

**2. Objeto de la invención**

- Título de la solicitud: "DISPOSITIVO ACOMODADOR DEL CINTURON" (folio 4).
- Objeto de la invención: El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad es suministrar un dispositivo de uso manual para instalar en el cinturón de seguridad del conductor en vehículos automotores.

Según el autor la mayoría de los cinturones de seguridad de los vehículos del lado del conductor llevan dos franjas de ajuste, una que sale detrás del conductor y cruza el pectoral con un incomodo contacto en el cuello y riesgo tanto de laceración en la piel como en manchado o deterioro de la camisa o vestimenta; y otra reata que cruza la zona abdominal del conductor. Esta presión contra el conductor por parte de la franja o reata que sale detrás suyo, dificulta y tensiona la conducción del vehículo.

Para solucionar estos inconvenientes el autor propone un dispositivo intermedio de agarre en las dos franjas o reatas de modo que la fijación de la reata que pasa por el cuello y pectoral no haga contacto tensionante en el cuello sino que establezca un desvío de dicha zona corporal. El dispositivo

/102



AVISO DE NOTIFICACION  
CORREO CERTIFICADO



**Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA

Radicación : 5-52420- -7-0 Fecha: 2010-12-20 08:50:28  
Trámite : 3 MODELO  
Evento : 1 REGDEPOSITO  
Actuación : 432 COMUNICACTOADM  
Destinatario : MARINO SERNA DUQUE Folios 1

Señor (a) (es)  
MARINO SERNA DUQUE  
CALLE 53B NO. 24-08 OFC. 302  
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 70126  
Fecha : 17/12/2010  
Expediente : 5-52420  
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD  
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO  
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Tercero (3), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co), con el número de resolución a través de la opción trámites y servicios - de carácter general transversal - consulta actos administrativos y providencias.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de  
radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3, 5, 7 y 10 PBX: 5870000  
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070  
Call Center 6513240 . Línea 018000-910165  
Web: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) e-mail: [info@sic.gov.co](mailto:info@sic.gov.co)  
Bogotá D.C. Colombia